

Acuerdos de 15 de octubre de 2025.

1. Fijación del orden del día de la sesión del Pleno del martes 21 y miércoles 22 de octubre de 2025, número 50 de la XII Legislatura (12/0032/0053/18288)

El Letrado Mayor recuerda el escrito del Consejo de Gobierno, trasladado a los Grupos Parlamentarios, por el que se comunicó la imposibilidad del Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos de asistir a la reunión plenaria del 21 de octubre como consecuencia de su asistencia al Comité Europeo de las Regiones que se celebrará ese mismo día en Santiago de Compostela. Además, la Vicepresidenta del Consejo de Gobierno encarece que, por motivos de agenda, los asuntos que puedan corresponderle se sustancien en último lugar. Teniendo esto en cuenta y de conformidad con los cupos estipulados en el acuerdo de la Junta de Portavoces de 4 de septiembre de 2023, los Grupos Parlamentarios indican sus respectivos asuntos para el orden del día.

Por el Grupo Mixto, su Portavoz Titular, señor Pumares Suárez, indica, para la mañana del martes, los asuntos 10326 y 10731, y, para la mañana del miércoles, el asunto 10730.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturias IU-MAS PAÍS-IAS, señor González Vegas, no indica ningún asunto.

El Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Vox, señor Jové Sandoval, indica, para la mañana del martes, los asuntos 6260 y 10784, y, para la mañana del miércoles, el asunto 10324.

La Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Popular, señora Polledo Enríquez, indica, para la mañana del martes, los asuntos 10571, 10725, 10740, 10785 y 10786, y, para la mañana del miércoles, los asuntos 10721 y 10723.

La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señora Carcedo García, no indica ningún asunto.

Además de los asuntos seleccionados por los Grupos Parlamentarios, en el orden del día se incluye reglamentariamente las preguntas al Presidente, así como la Proposición de Ley del Principado de Asturias, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de modificación, en materia de botiquines farmacéuticos, de la Ley del Principado de Asturias 1/2007, de 16 de marzo, de Atención y Ordenación Farmacéutica, y de las enmiendas presentadas (12/0143/0021/17169), y la enmienda de totalidad, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de modificación del Texto Refundido de las disposiciones legales del Principado de Asturias en materia de Tributos Cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 2/2014, de 22 de octubre (12/0142/0010/17092).

En consecuencia, y a los efectos del artículo 96.1 y 3 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces acuerda, por unanimidad, fijar, para la sesión del Pleno

a celebrar el martes 21 de octubre de 2025, a partir de las 9:00 horas, y el miércoles 22 de octubre de 2025, a partir de las 9:30 horas, el siguiente orden del día:

1. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de transparencia y, en concreto, sobre el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, la Oficina de Buen Gobierno y Lucha contra la Corrupción, y el Registro de Grupos de Interés (12/0181/0994/17652).
2. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Luis Miguel Venta Cueli al Consejero de Medio Rural y Política Agraria sobre política agraria y, en concreto, sobre el grado de cumplimiento de las políticas en materia de agricultura, ganadería, política forestal y pesca (12/0181/0999/18157).
3. Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Carolina López Fernández al Consejo de Gobierno en materia de medio rural y, en especial, sobre la gestión que está llevando a cabo el Gobierno del Principado de Asturias de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria (12/0182/0054/18260).
4. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Javier Jové Sandoval al Consejo de Gobierno sobre adoctrinamiento en las aulas asturianas (12/0186/1228/08979).
5. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones se están llevando a cabo para impulsar la Ópera de Oviedo (12/0186/2539/18085).
6. Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre su opinión acerca de los datos que arrojan las diferentes listas de espera sociales (12/0186/2548/18218).
7. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pedro de Rueda Gallardo al Consejo de Gobierno sobre la previsión de actuaciones para evitar que la marcha de Ryanair y la supresión de rutas internacionales dejen el aeropuerto de Asturias con una conectividad reducida (12/0187/0143/18240).
8. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Manuel Cifuentes Corujo al Consejo de Gobierno sobre su opinión acerca de la existencia de miembros del Consejo de Administración de la RTPA que están incumpliendo la normativa en materia de incompatibilidades (12/0186/2515/18009).
9. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Susana Fernández Arias a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo sobre la participación de la Consejería de Presidencia,

Reto Demográfico, Igualdad y, Turismo en la campaña publicitaria «Putero no naces, ¡te haces!» (12/0187/0144/18254).

10. Proposición de Ley del Principado de Asturias, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de modificación, en materia de botiquines farmacéuticos, de la Ley del Principado de Asturias 1/2007, de 16 de marzo, de Atención y Ordenación Farmacéutica, y de las enmiendas presentadas (12/0143/0021/17169)¹.
11. Moción del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias sobre política general en materia de residuos y economía circular y, en concreto, sobre la gestión de los residuos (12/0183/0050/18193).
12. Preguntas al Presidente.
13. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox sobre la inmigración ilegal y las partidas presupuestarias destinadas a aquella (12/0178/0313/17530).
14. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre manifestación de respaldo a la candidatura de la Universidad Laboral de Gijón para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO (12/0178/0332/18158).
15. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre la realización de un informe relativo a la gestión contractual del Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer (12/0178/0334/18214).
16. Enmienda de totalidad, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de modificación del Texto Refundido de las disposiciones legales del Principado de Asturias en materia de Tributos Cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 2/2014, de 22 de octubre (12/0142/0010/17092)².

1 bis. Formato para la sustanciación del Asunto 10

En relación con el formato para la sustanciación del asunto 10 del orden del día, correspondiente a la Proposición de Ley del Principado de Asturias, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de modificación, en materia de botiquines farmacéuticos, de la Ley del Principado de Asturias 1/2007, de 16 de marzo, de Atención y Ordenación Farmacéutica, y de las enmiendas presentadas (12/0143/0021/17169), la Junta de Portavoces, a la vista de los precedentes reseñados por el Letrado Mayor, de conformidad con el artículo 105.1 del Reglamento de la Junta General y por unanimidad, acuerda el siguiente formato:

A) Debate

- Presentación de la Proposición de Ley, y defensa de las enmiendas

¹ Debate y votación de la toma en consideración y, en su caso, de las enmiendas presentadas y de la Proposición.

² Debate y votación de la enmienda de totalidad.

- presentadas, por el Grupo Parlamentario Popular: 10 minutos.
- Fijación de posición por el resto de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor: 8 minutos por Grupo Parlamentario.

B) Votación

- Votación de la toma en consideración.
- Votación de las enmiendas presentadas y calificadas y admitidas a trámite y de las partes afectadas por dichas enmiendas.
- Votación de la Proposición.

2 ter. Formato para la sustanciación Asunto 16

En relación con el formato para la sustanciación del asunto 16 del orden del día, correspondiente a la enmienda de totalidad, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de modificación del Texto Refundido de las disposiciones legales del Principado de Asturias en materia de Tributos Cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 2/2014, de 22 de octubre (12/0142/0010/17092), la Junta de Portavoces, a la vista de los precedentes reseñados por el Letrado Mayor, de conformidad con el artículo 105.1 del Reglamento de la Junta General y por unanimidad, acuerda el siguiente formato:

A) Debate

- Presentación del Proyecto de Ley por el Consejo de Gobierno: 10 minutos.
- Defensa de la enmienda de totalidad por el Grupo Parlamentario Vox: 10 minutos.
- Fijación de posición por el resto de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor: 10 minutos por Grupo Parlamentario.

B) Votación de la enmienda de totalidad.